

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-68
	DIRECCIÓN DE MEDICA		Fecha: ABR 21
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 00
			Hoja: 1 de 3

Nombre del puesto: Médico especialista (Médico adscrito Pediatra)

Área: Subdirección de Medicina de Rehabilitación

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe de División de Rehabilitación Pediátrica

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

N/A

Objetivo del puesto:

Proporcionar asistencia médica integral al paciente pediátrico con calidad y calidez así como participar en actividades institucionales de investigación y docencia.

Funciones del puesto:

- Brindar atención médica con calidad y calidez a la población pediátrica del INRLGII.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y el plan terapéutico de cada paciente atendido en la División de Rehabilitación Pediátrica.
- Solicitar estudios complementarios e interconsultas a otros servicios del INRLGII en caso de ser necesario.
- Revisar los estudios complementarios e interconsultas solicitadas para ratificar o modificar el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento establecido.
- Informar a los familiares el diagnóstico, pronóstico y tratamiento que se estableció con el paciente.
- Realizar en el expediente electrónico. nota médica generada en la valoración del paciente en el expediente electrónico.
- Generar información oportuna y veraz, necesaria para la medición de los indicadores de los Procesos de la División de Rehabilitación Pediátrica.
- Realizar proyectos de investigación que deberán tener calidad y relevancia para ser publicados y/o presentados en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Reportar las necesidades de materiales e insumos a su jefe superior.
- Reportar las fallas detectadas en el equipo utilizado dentro del servicio.
- Informar a su inmediato superior sobre las desviaciones de los procedimientos que observe en el servicio, tomando como referencias las normas técnicas en la atención del paciente.
- Asistir y participar activamente en los cursos de actualización.

	Elaboró	Autorizó:
Puesto	Jefatura de la División de Rehabilitación pediátrica	Subdirección de Medicina de Rehabilitación
Firma		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-68
	DIRECCIÓN DE MEDICA		Fecha: ABR 21
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 00
			Hoja: 2 de 3

- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y a la política y objetivos de calidad.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos	Realización de estudios de gabinete e imagen.
Dirección de Educación en Salud	Permisos a cursos de capacitación.
Dirección de Investigación	Autorización y seguimiento de proyectos de investigación.

Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Instituto Nacional de Pediatría	Referencia y Contra – referencia de pacientes protocolos de Investigación
Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”.	Referencia y Contra – referencia de pacientes, protocolos de investigación
Hospitales de la Secretaría de Salud	Referencia y Contra- referencia de pacientes

Perfil del puesto	
Escolaridad requerida:	Médico Especialista
Especialidad:	Pediatría
Experiencia requerida:	2 años

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-68
	DIRECCIÓN DE MEDICA		Fecha: ABR 21
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 00
			Hoja: 3 de 3

Conocimientos adicionales requeridos:	Metodología de la Investigación Inglés Computación
Habilidades:	Actitud de servicio Buena relación médico-paciente Trabajo en equipo Razonamiento crítico Compromiso ético

Género:	Indistinto
Edad requerida:	32 años

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio en el Sistema de Gestión de la Calidad	ABR 21